

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRICACION Y
DISTRIBUCION DE CALZADO S.A.

En cumplimiento de mis funciones como COMISARIO, para lo cual fui asignado por ustedes, procedo a exponerles lo siguiente:

- 1.- No conozco casos en lo que corresponda, los libros de actas de junta general, libros talonarios, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se hayan llevado en violación a las disposiciones legales.
- 2.- La situación Financiera de la compañía, registra movimientos operacionales acorde la actividad económica principal registrada en la Superintendencia de Compañías y en su respectivo RUC.
- 3.- La compañía **FABRICACION Y DISTRIBUCION DE CALZADO S.A.** se mantiene con un capital inicial de 800,00 dólares americanos al cierre económicos del periodo 2.015. Manteniéndose en el libro de acciones los señores:

Accionista o Socio:

Número de Acciones:

PISCOCAMA PILLCO BLANCA BEATRIZ	C.C. 0103177382	560
URGILES PISCOCAMA PEDRO ANTONIO	C.C. 0926027129	<u>240</u>
Suma de acciones o capital social		800

Finalmente, ante todo lo expuesto se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 279 de la ley de compañías.

Guayaquil, 14 de Julio del 2020

Atentamente,



CPA. LCDO. FREDDY JAVIER SOLEDISPA VARAS, Msc.
COMISARIO